

Villa de Leyva- Boyacá, febrero 26 del 2024

Señor

Presidente

Asociación acueducto Río chaina EPS

Señores

Suscriptores

Asociación acueducto Río chaina EPS

Cordial saludo

En mi condición de Fiscal de la Asociación del Acueducto Río Chaina, me permito presentar informe respecto de mis labores que de conformidad con la Ley y los Estatutos de la Asociación me corresponde, el cual se contrae a los siguientes aspectos:

1. En el año 2023 tuve inconvenientes que no me permitieron el acompañamiento al consejo de administración, por lo que el presente informe se basa en el estricto seguimiento hecho a las actas resultado de las reuniones ordinarias y extraordinarias llevadas por el consejo y de ellas además consultas ocasionales, por lo que puedo informar que:

Las actividades desarrolladas por la junta, como sus colaboradores vienen cumpliendo su labor con un alto compromiso y responsabilidad, prueba de ello han sido los reconocimientos recibidos por las autoridades reguladoras del servicio público, así como el servicio que se presta por la Asociación lo cual resulta suficiente para reconocer su eficiente y acertada misión.

En conclusión, no hay actividades que se salgan del canon establecido, por lo contrario, como ya lo dije, hay mística y mucha voluntad en sus misiones que cada dependencia, persona, como en común desarrollan.

De otra parte considero que luego de más de seis (6) años como Fiscal y teniendo en cuenta mi no residencia en villa de Leyva, resulta oportuno y conveniente mi relevo si, como es mi propósito más adelante radicarme allí, estaré atento de acompañar a la asociación en lo que de mi experiencia lo pueda hacer.

Atentamente,



VICTOR HERNANDO ALVARADO ARDILA

Fiscal Asociación acueducto Río chaina EPS